

## SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

ACTA N° 027 Extraordinaria

En Sabinas Hidalgo, Nuevo León, siendo las 19:58 (diecinueve horas con cincuenta y ocho minutos) del día 14 de junio de 2023, reunidos en el salón de sesiones del R. Ayuntamiento, los integrantes del mismo y bajo la Presidencia del C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional, expresa: Con fundamento a lo establecido en el Artículo 44 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se permite dar inicio a los trabajos de esta Sesión de Carácter Extraordinaria, para lo cual solicita al Ing. César Ibarra Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, se sirva pasar Lista de Asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de esta sesión.

Hace uso de la palabra el Ing. César Ibarra Villarreal, para proceder a pasar Lista de Asistencia, encontrándose presentes además del C. David González Morton y del propio Secretario, los C.C.

C. María Yesenia Núñez Treviño  
Lic. César Ibarra Cárdenas  
C.P.A. Consuelo Yolanda Nava Cavazos  
Dr. Isidro Garza Morales  
Lic. Ernestina Valdez Ramírez  
C. Manuel Facundo Espinosa  
Lic. Alicia del Carmen Cobos González  
C. Benito Treviño Mata  
C.P. Diana Galatea Garay Cavazos  
Lic. Juan Guillermo Ibarra Martínez

Encontrándose presentes la mayoría de los miembros del H. Cabildo, a excepción de la novena regidora Lic. Belén González Jasso, por lo que el Secretario declara existe Quórum Legal para la celebración de esta sesión.

A continuación y una vez que se ha pasado Lista de Asistencia y declarado el Quórum Legal, el C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional, pone a consideración del H. Cabildo, el siguiente Orden del Día:

1. Asunto único a tratar: **Aprobar la cantidad de \$306,400.00 (trescientos seis mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) para beneficiar con becas a 289 alumnos de la Escuela Técnica Terminal No. 2 Justo Sierra y 94 alumnos del Colegio Militarizado "General Mariano Escobedo" Plantel Sabinas Hidalgo, dando impulso a la línea de acción 3.4.6 del Plan Municipal de Desarrollo: Crear sinergia con instituciones de educación media y superior para garantizar oportunidades para la continuidad en el estudio de los jóvenes sabinenses.**
2. Clausura.

Una vez puesto a consideración y aprobado el anterior Orden del Día, el C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional, se permite poner a consideración de los integrantes del R. Ayuntamiento 2021 – 2024, aprobar la cantidad de \$306,400.00 (trescientos seis mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) para beneficiar con becas a 289 alumnos de la Escuela Técnica Terminal No. 2 Justo Sierra y 94 alumnos del Colegio Militarizado “General Mariano Escobedo” Plantel Sabinas Hidalgo, dando impulso a la línea de acción 3.4.6 del Plan Municipal de Desarrollo: Crear sinergia con instituciones de educación media y superior para garantizar oportunidades para la continuidad en el estudio de los jóvenes sabinenses, presentándose 9 votos a favor y 2 en contra de parte de la síndico primera C.P. Diana Galatea Garay Cavazos y síndico segundo Lic. Juan Guillermo Ibarra Martínez, por lo que es **APROBADA POR MAYORÍA.**

Enseguida el C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional pasa al punto número 2 –dos del Orden del Día, que es la Clausura y no habiendo más asuntos que tratar, se dieron por terminados los trabajos de esta Sesión de carácter Extraordinaria y válido el acuerdo tomado siendo las 20:03 (veinte horas con tres minutos) del día 14 de junio de 2023. Damos fe.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. DAVID GONZALEZ MORTON


SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

ING. CESAR IBARRA VILLARREAL

C. MARIA YESENIA NUÑEZ TREVIÑO 

LIC. CESAR IBARRA CARDENAS 

C.P.A. CONSUELO YOLANDA NAVA CAVAZOS 

DR. ISIDRO GARZA MORALES 

LIC. ERNESTINA VALDEZ RAMIREZ 

C. MANUEL FACUNDO ESPINOSA 

LIC. ALICIA DEL CARMEN COBOS GONZALEZ 

C. BENITO TREVIÑO MATA 

LIC. BELEN GONZALEZ JASSO \_\_\_\_\_

C.P. DIANA GALATEA GARAY CAVAZOS 

LIC. JUAN GUILLERMO IBARRA MARTINEZ 

Las firmas que anteceden, avalan el Acta N° 027 Extraordinaria de fecha 14 de junio de 2023, que consta de 03 hojas incluyendo la presente.

